



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL DP-UAI-AUD-Nº 006/2018

AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO PARA EL CONTROL Y CONCILIACIÓN DE LOS DATOS LIQUIDADOS EN LAS PLANILLAS SALARIALES Y LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE CADA SERVIDOR PÚBLICO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018

Objetivo

El examen tiene como objetivo verificar la implementación y cumplimiento del “Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de Cada Servidor Público de la Defensoría del Pueblo”, implementado por la Unidad de Talento Humano, por el periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de agosto de 2018.

Objeto

El objeto del presente informe de auditoría comprende la recopilación y evaluación de toda la documentación e información que sustente el cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Defensoría del Pueblo, entre los documentos objeto de análisis se tiene lo siguiente:

- Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal (RE-SAP).
- Reglamento Interno del Personal (RIP).
- Manual de Puestos de la Defensoría del Pueblo.
- Escala Salarial de la Defensoría del Pueblo aprobada durante las gestiones 2017 y 2018.
- Reportes emitidos por el Sistema Biométrico durante los meses de enero a agosto de la gestión 2018; correspondientes al personal Permanente y Consultores de Línea.
- Files de personal Permanente y Consultores de Línea que prestaron funciones del 1 de enero al 31 de agosto de 2018.
- Comprobantes de Ejecución de Gastos C-31 del pago de Planillas de Sueldos y Salarios del Personal Permanente, y Consultores de Línea. de los meses de enero a agosto de 2018.
- Documentación de respaldo para la elaboración de las planillas: reporte de movilidad funcionaria, reporte de Bono de Antigüedad, reporte de Bono de Frontera, reporte de la presentación de formularios 110 RCIVA, reporte de Descuentos, reporte de Licencias sin goce de haberes, reporte de asignaciones familiares.
- Informes de actividades de los consultores de línea.
- Otra documentación necesaria para el análisis y ejecución de nuestra auditoría

Como resultado del examen se identificaron las siguientes deficiencias:

- 3.1. Ausencia de procedimientos de control y conciliación de los datos liquidados y registros individuales para Consultores de Línea y personal eventual.**
- 3.2. Diferencias en requisitos de formación y de experiencia para cargos de similar nivel**
- 3.3. Ausencia de respaldos referente a la formación y experiencia del personal de planta de la Defensoría del Pueblo.**
- 3.4. Ausencia de procedimientos de verificación de afirmaciones en Declaraciones Juradas de Incompatibilidad, de Conflicto de Intereses Declarados, de Ingresos por el Ejercicio de más de una actividad en el Sector Público y de Formación Profesional y Experiencia Laboral**

La Paz, 31 de diciembre de 2018